

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 11 de diciembre del 2017

Señor Ingeniero
Miguel Macias Huerta
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE DE CONTROLES AGRICOLAS** de esta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social reformado.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía, conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social.

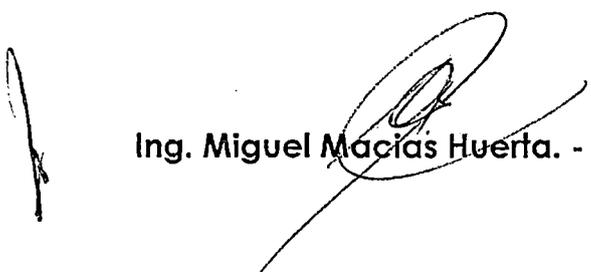
Sus atribuciones y deberes están determinados en el artículo vigésimo sexto del estatuto social codificado de la compañía, constante en la escritura pública de reforma integral y codificación autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el 21 de diciembre del 2004 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de febrero del 2005.

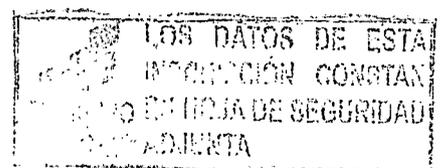
De usted, muy atentamente,

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.


Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE DE CONTROLES AGRICOLAS** de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.** - Guayaquil, 20 de diciembre del 2017.


Ing. Miguel Macias Huerta. -



N° TRAMITE: 4780-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



17/01/18 2.1.6

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.932
FECHA DE REPERTORIO:26/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

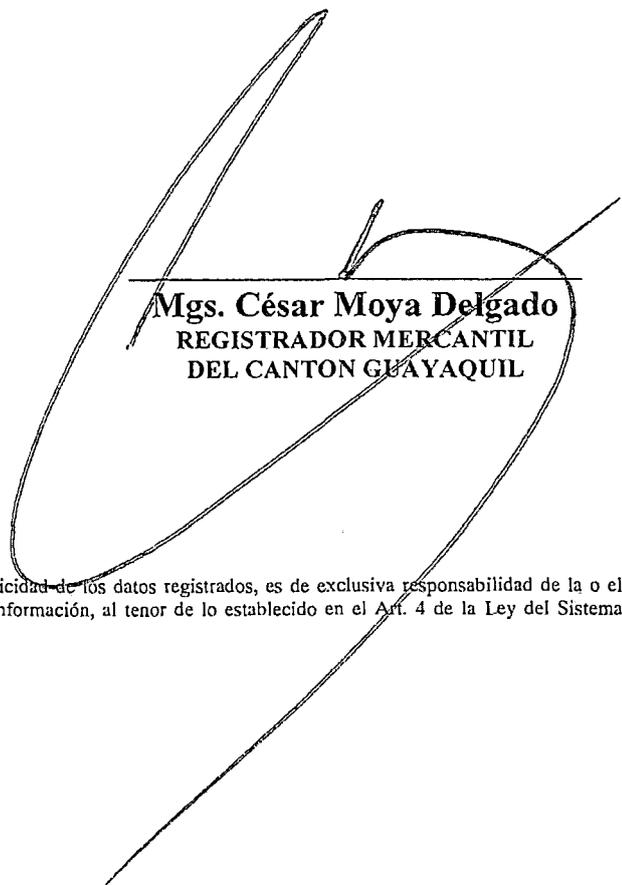


Con fecha veintiseis de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente de Controles Agrícolas, de la Compañía EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A., a favor de MIGUEL MACIAS HUERTA, de fojas 56.380 a 56.383, Registro de Nombramientos número 15.620.



Guayaquil, 28 de diciembre de 2017

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de fejas, es igual al documento original que se me exhibe
Cuanía: Indeterminada. - Guayaquil.



10 ENE. 2018

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0243320